

Domingo 11 de diciembre de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

CONFÍA IEEQ EN REFORMA ELECTORAL ANTES DEL 2023

El IEEQ confía en tener listo el proyecto de iniciativa de Reforma para la ley electoral del estado antes de que concluya el año, afirmó Grisel Muñiz, presidente del consejo general del órgano comicial. Son diferentes elementos los que se contemplan dentro del documento que será turnado a la 60 Legislatura local. Se busca responder a las necesidades detectadas durante el último proceso electoral, así como reafirmar los derechos políticos electorales. Estimó que ya se tiene un muy importante avance en la construcción de la propuesta, de tal forma que podría incluso estar lista para entregarse al Congreso estatal antes de que finalice 2022. Faltan elementos por analizar e incluir, pero podría afirmarse que el trabajo que se alcanzó corresponde a 90% del documento final. Actualmente se analizan las acciones afirmativas que podrían establecerse en ley, para fortalecer los derechos electorales de quienes habitan en la entidad, de votar y ser votado. “Es muy amplio, porque hablamos, incluso, desde el lenguaje que tiene la Ley Electoral, partiendo de ahí, haciéndolo más inclusivo y también analizando las posibles acciones afirmativas que estaríamos incorporando, en el marco de la progresividad de los derechos político-electorales”, explicó Muñiz Rodríguez. De los temas que todavía se encuentran en análisis mencionó la posibilidad de establecer a los partidos políticos cuotas afirmativas obligatorias en favor de grupos vulnerables, lo que incluye a integrantes de la diversidad sexual, adultos mayores, jóvenes, entre otros. “Justamente de eso versa el análisis que estamos haciendo. Es un compromiso institucional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que refleje la realidad de la ciudadanía, que se reflejen las características de la ciudadanía y que todas y todos nos podamos sentir representados con esa ley”, argumentó la consejera presidenta. Expuso que no existe un tiempo establecido para entregar el documento, aunque la meta del IEEQ sí es turnarlo con tiempo al Poder Legislativo, para que pueda ser estudiado y votado con los 90 días previos a que inicie el periodo electoral que se exigen, para que puedan ser tomados en cuenta dentro de los siguientes comicios. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/confia-ieeq-en-reforma-electoral-antes-de-2023>

DIÁLOGO

PROMUEVE IEEQ DIÁLOGO SOBRE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó el foro de diálogo “La representación política de las mujeres en México”, en el que se destacó la necesidad de fortalecer la participación y representación sustantiva de las mujeres en los puestos de toma de decisión. La Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que el foro es parte de las metas colectivas de quienes integran el SPEN en los organismos públicos locales electorales. Lo anterior, con el objetivo de abrir espacios de diálogo y reflexión a la ciudadanía con base en una serie de textos editados por el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de impulsar la cultura cívica, política y democrática. La Consejera Electoral dijo que el IEEQ llevará a cabo 6 foros sobre diversas temáticas: La representación política de las mujeres en México; La confianza y la participación de la juventud en la democracia; Mecanismos de democracia directa; Debates electorales en la democracia contemporánea; Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género; Democracia y redes sociales. Por su parte, la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez dijo que el texto de la autora Flavia Freidenberg analizado en el foro, permite identificar distintas situaciones que viven las mujeres al interior de los partidos políticos y en la vida pública; señaló la importancia de democratizar las estructuras para garantizar la participación política de las mujeres sin violencia de género. Con respecto a las reformas en materia de paridad implementadas de 1993 a 2016, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda resaltó que estos cambios propiciaron mejores condiciones para la participación igualitaria de las mujeres, por ejemplo, en la integración de los congresos federal y locales, así como a través de innovaciones en las entidades federativas. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto, María Nieto Castillo, expuso las dimensiones descriptiva y sustantiva de la representación, que refieren a la relevancia de atender las diferencias y particularidades de los diferentes grupos de mujeres en el país, además de generar políticas

Domingo 11 de diciembre de 2022

públicas para mejorar las realidades de la población femenina. En su oportunidad, la Coordinadora de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), María Michelle Villanueva Moreno, señaló la pertinencia de analizar los principales estereotipos y estructuras patriarcales que siguen presentes en la vida política y que limitan la participación de las mujeres; asimismo, aseguró que es indispensable impulsar la formación cívica y ciudadana. El diálogo realizado en las instalaciones del IEEQ fue moderado por el Coordinador de Participación Ciudadana de este organismo electoral, César Mauricio Burgos Chaparro, y contó con la asistencia de funcionariado electoral, representantes de organizaciones de la sociedad civil y público general.

<https://amanecerqro.com.mx/2022/12/09/promueve-ieeq-dialogo-sobre-la-representacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/12/09/promueven-dialogo-sobre-la-representacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://circulonoticias.com/promueve-ieeq-dialogo-sobre-la-representacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://www.red365noticias.com.mx/local/promueve-ieeq-dialogo-sobre-la-representacion-politica-de-las-mujeres/>

<https://www.bitacoramultimediosmx.com/la-representacion-politica-de-las-mujeres-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/promueve-ieeq-dialogo-sobre-la-representacion-politica-de-las-mujeres/>

PRESUPUESTO

QUERÉTARO APRUEBA MÁS DE 51 MIL MDP DE PRESUPUESTO

El presupuesto de egresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023 será de 51 mil 636 millones 829 mil 529 pesos, 12.5 por ciento más que el de este 2022, tras ser aprobado por mayoría de votos durante sesión de pleno de la LX Legislatura (..) Para el IEEQ se aprobó un presupuesto de 181 millones 108 mil 151 pesos.

<https://www.elconspirador.com.mx/queretaro-aprueba-mas-de-51-mil-mdp-de-presupuesto/>

<https://soyintenso.mx/aprueban-presupuesto-por-mas-de-51-mil-millones-de-pesos-para-2023-solo-tres-municipios-subiran-predial/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RETOMA CANDIDATURAS METROPOLITANAS EL PAN

El diputado Antonio Zapata ve viable una reforma para postulación en un municipio sin residir en él. (DQ, principal)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/retoma-candidaturas-metropolitanas-el-pan-9314145.html>

N: NOVEN 10 AÑOS

SEDESU reconoce presencia de NOVEN en el estado: Marco Del Prete. (N, principal)

AM: SEDESU RECONOCE PRESENCIA DE NOVEN EN EL ESTADO: MARCO DEL PRETE.

Bajan 34% demandas al Gobierno estatal

Según el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, hay una tendencia a la baja en los procesos legales de extrabajadores. 50% de querellas llegan a convenios. (AM, principal)

Domingo 11 de diciembre de 2022

EUQ: CRÉDITOS INFONAVIT DEJAN AL ESTADO DERRAMA DE 8 MMDP

En lo que va del año, se han otorgado 7 mil 835 préstamos, de los cuales 64% se destinan a vivienda nueva, informó la delegada del Instituto, Diana Félix Andrade. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

BIMODI EMPRESA RECONOCIDA EN EL PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL 2022

El gobernador Mauricio Kuri reconoció durante la entrega del Premio al Mérito Empresarial, al laboratorio Biología Molecular Diagnóstica con mención honorífica en la categoría de competitividad, premio otorgado a aquellas empresas con altos estándares de calidad y mejora continua. BIMODI es una empresa especializada en el diagnóstico molecular y genómico; reconocida por realizar estudios de susceptibilidad a cáncer de mama, estudios de paternidad, nutrigenómica, entre otras. La participación en estos premios ayuda a las empresas a conocer cómo se encuentran y cuáles son sus oportunidades para crecer y fortalecer su entorno. (DQ)

RECONOCE KURI VOCACIÓN Y SERVICIO DE POLICÍAS QUERETANOS

En el marco de la celebración del Día del Policía, que se conmemora el 22 de diciembre, el gobernador Mauricio Kuri reconoció a mujeres y hombres que, con responsabilidad y orgullo, portan una placa y un uniforme que los compromete a dar lo mejor de sí para salvaguardar la seguridad de las y los queretanos. (N)

APLICADAS 420 MIL 933 DOSIS DE VACUNA CONTRA INFLUENZA

Hasta el momento se ha registrado un avance de 66.37% de la meta estatal programada de 634 mil 242 dosis de vacuna contra la influenza, al haber aplicado 420 mil 933 dosis, informó la SESA. (N, DQ, EUQ)

RESUELVE ST 22 MIL JUICIOS LABORALES AL CIERRE DE 2022

Liliana San Martín, Secretaria del Trabajo, reveló que ya se han resuelto 22 mil juicios laborales al cierre de este 2022. Y es que, tras la entrada de la reforma laboral, la dependencia había recibido 35 mil casos en rezago. (DQ)

APOYAN A MÁS DE DOS MIL DESEMPLEADOS

En total son dos mil 100 personas que resultaron beneficiadas con el programa “Seguro de Desempleo” del estado de Querétaro durante este año, confirmó la secretaria de Trabajo, Liliana San Martín. La funcionaria refirió que este año la totalidad de los inscritos que cumplan los requerimientos recibirán el apoyo durante dos meses. (EUQ)

DESTACAN CONFIANZA DE EMPRESAS EN EL ESTADO

Marco Del Prete, titular de la SEDESU, encabeza el festejo del 10.º aniversario de NOVEM, Evento en el que destacó la confianza de la empresa en el estado, ya que genera mil 200 empleos. (EUQ, N)

DISMINUYEN PROCEDIMIENTOS LEGALES EN CONTRA DEL GOBIERNO

El 2022 cerrará con un decremento del 34% en los procesos legales en contra del gobierno estatal por parte de extrabajadores, de acuerdo con el magistrado presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Ignacio Aguilar. Asimismo, señaló que, del total de las quejas recibidas por el tribunal, el 50 % llegan a una resolución a través de convenios entre las partes. (AM)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA QUERETANA RECIBIRÁ 7% MÁS DE PRESUPUESTO EN 2023; TENDRÁ 366 MDP

Para el ejercicio fiscal 2023, la LX Legislatura local recibirá un presupuesto de 366 millones, en el cual se tiene un incremento del 7%, detalló la presidenta de la Mesa Directiva, Selene Salazar. Explicó que de este monto en un 70% se dirige a nómina, es decir, un estimado de 256 mdp; sin embargo, adelantó que del otro 30% se están analizando los proyectos de infraestructura que pudieran modificarse, como es el caso de la ventilación natural para el edificio. (ADN INFORMATIVO)

Domingo 11 de diciembre de 2022

SIN PERMISO PARA CONTRATAR DEUDA

El incremento del 15% en las transferencias a los municipios para 2023 implica que no se autoricen empréstitos para ninguna demarcación del estado, subrayó Guillermo Vega, diputado local del PAN. (DQ)

APRUEBAN LEY DEL INSTITUTO CATASTRAL

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LX legislatura, presidida por el diputado Guillermo Vega integradas por los legisladores Leticia Rubio y Germán Grañas, aprobaron el proyecto del dictamen de la iniciativa de Ley del Instituto Registral y Catastral y que reforma y deroga diversas disposiciones en materia registral y catastral del estado. (ESSJR)

MUNICIPIOS

ACRIBILLAN PAREJA ELLA SOBREVIVIÓ

Un joven muerto y una mujer con heridas de bala, es el saldo de artero ataque, al ser sorprendidos por hombres armados en la calle prolongación San Vicente Ferrer, municipio de El Marqués, al filo de las 19:00 horas. El joven conocido como "Café" fue ultimado con proyectil de arma de fuego y según versiones extraoficiales, sus agresores habrían arribado a su domicilio, al menos dos veces durante la tarde de ayer, en la última fue visto y agredido por una ráfaga de unos 15 disparos, los cuales lo alcanzaron hasta quitarle la vida. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO 2DO CON MENOR EMBARAZOS ADOLESCENTES

A nivel nacional, Querétaro ocupa el segundo lugar como estado con menor tasa de embarazos adolescentes, solo después de la Ciudad de México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (N)

POR PECULADO Y HOMICIDIO CULPOSO, DETIENEN A EXFUNCIONARIO

Tras haber sido detenido por la Policía Anticorrupción, un exservidor público estatal fue vinculado a proceso penal por su presunta participación en los delitos de peculado y homicidio culposo. (N, DQ, EUQ, CQRO)

MONSEÑOR FIDENCIO LÓPEZ CELEBRA ANIVERSARIO DEL ASILO SAN SEBASTIÁN

En el marco del 130 aniversario del Asilo San Sebastián, Institución de Asistencia Privada, monseñor Fidencio López llevó a cabo una misa de Acción de Gracias en donde afirmó que este espacio resguarda la sabiduría, reconociendo así a las y los adultos mayores beneficiados. (N)

MIGRANTES LISTOS PARA RETORNAR AL MUNICIPIO

Por lo menos unos 70 vehículos de migrantes de San Juan del Río, se espera que participen en la 15 Caravana del Orden y la Legalidad, debido a que la expectativa para el 2022 es que retornen más connacionales a sus lugares de origen. (ESSJR)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Kuri se estrena como panista. Nos dicen que el gobernador del estado de Mauricio Kuri, ya se estrenó como panista, pues se llevó a cabo la sesión de instalación del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional 2022-2023, donde ya con credencial en mano, el mandatario estatal pudo acudir a este evento, y nos aseguran que se le vio muy sonriente al lado del alcalde capitalino Luis Nava, durante la celebración de la sesión. Además de ya sentirse azul y blanco, se codeó con el panismo nacional, esto luego de que el mandatario estatal aseguró que es más fácil sacar la vista de los estados unidos que obtener la militancia panista. Discusión en pedales. Uno de los temas de la agenda social de la capital del estado es sin duda la movilidad y en él, el de los ciclistas. Nos dicen que se han difundido videos en diversas plataformas digitales, las que se ven a sí mismos quizás circulando en sentido contrario al de los vehículos y equipo de seguridad necesario, lo que ha desatado una

Domingo 11 de diciembre de 2022

discusión sobre automovilistas y ciclistas en relación con la seguridad. A este debate se ha sumado el regidor José Luis Aguilera Rico quién inició una encuesta en la que pregunta si se debe multar Así que estás por no usar casco o circular en sentido contrario, pero más que votos, le llovieron críticas y le pidieron que, desde su posición, primero antes de multa, mejoren y aumenten las ciclovías de la capital. (EUQ 2)

#AGUASCONLALEYDEAGUAS, A 6 MESES DE LA REPRESIÓN

Por Carlo Daniel

El sábado 10 de diciembre, se cumplieron seis meses de la agresión física y los golpes contra personas de la tercera edad, mujeres y ciudadanos que protestaban frente a las instalaciones de la CEA, sobre avenida 5 de febrero. Su “delito”: interrumpir el tránsito vehicular sobre la vialidad cuando no encontraron disposición al diálogo de parte del gobierno estatal. El contingente expresaba inconformidad y enojo que, desde entonces, ha generado la aprobación de la Ley que Regula los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Estado de Querétaro. La tarde del viernes 10 de junio de 2022, la población de Querétaro fue testigo de la represión del gobierno estatal. Transeúntes y automovilistas que pasaban por avenida 5 de febrero, así como periodistas y camarógrafos, observaron los golpes y las detenciones contra quienes exigían el respeto a los derechos humanos. A seis meses de distancia, colectivos, asociaciones y un sector de la ciudadanía mantienen la lucha contra la privatización del agua, y la organización colectiva para impulsar acciones en beneficio colectivo ante la emergencia hídrica. Así, el “Carnaval Guardianes del Agua” tuvo eco y respuesta la tarde del viernes 2 de diciembre, con cientos de participantes. Fabián Bocanegra, integrante del Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI), publicó una crónica de la décima primera acción realizada por colectivos y ciudadanos, contra la ley aprobada por mayoría del PAN en la LX Legislatura, que entró en vigor el 1 de julio. Además, visibilizó un texto que muestra la cronología y el balance a seis meses de la acción que indignó a un porcentaje de la población, ante la represión y violencia ejercida por elementos de seguridad. No obstante, la Secretaría de Gobierno estatal y funcionarios públicos emanados del partido en el poder (PAN) justificaron la represión. El 20 de junio, tras un plantón de siete horas frente a la Defensoría de Derechos Humanos, la instancia consideró improcedente la petición (acción de inconstitucionalidad). El 29 de julio y 11 de octubre, respectivamente, también hubo manifestaciones en diferentes puntos de la ciudad, publicó Fabián al precisar algunas acciones que han llevado a cabo los colectivos (...) (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Feria Ganadera. Mañana concluye la FIGQ, en medio de la algarabía Guadalupana. La FIGQ representa en esta emisión, el triunfo sobre la pandemia y aunque dejó mucho luto y dolor, ya era tiempo de divertirse, de trabajar y recuperar la economía. Somos sobrevivientes. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA